



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2011

Res. H N° 1942-11

Expte. N° 4.529/11

VISTO:

La circular N° 51-DGA-00 mediante la cual se estima conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de los gastos aún cuando los mismos fueran autorizados en particular; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 144-10 y 2054/10 se autoriza la realización de las Jornadas de Docencia de la Escuela de Historia;

QUE la docente responsable, Prof. María Elia TEJERINA, presenta rendición de cuentas de gastos afrontados con remanente de los fondos generados en el ejercicio anterior por la realización de la mencionad actividad, en el marco de de la actividades académicas autofinanciadas de la Escuela de Letras;

QUE la docente responsable de la rendición de cuentas de la mencionada actividad, presenta comprobantes de gastos debidamente conformados, los cuales reúnen los requisitos exigidos por las normativas vigentes;

QUE en consecuencia corresponde aprobar los gastos generados por la realización del mencionado congreso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

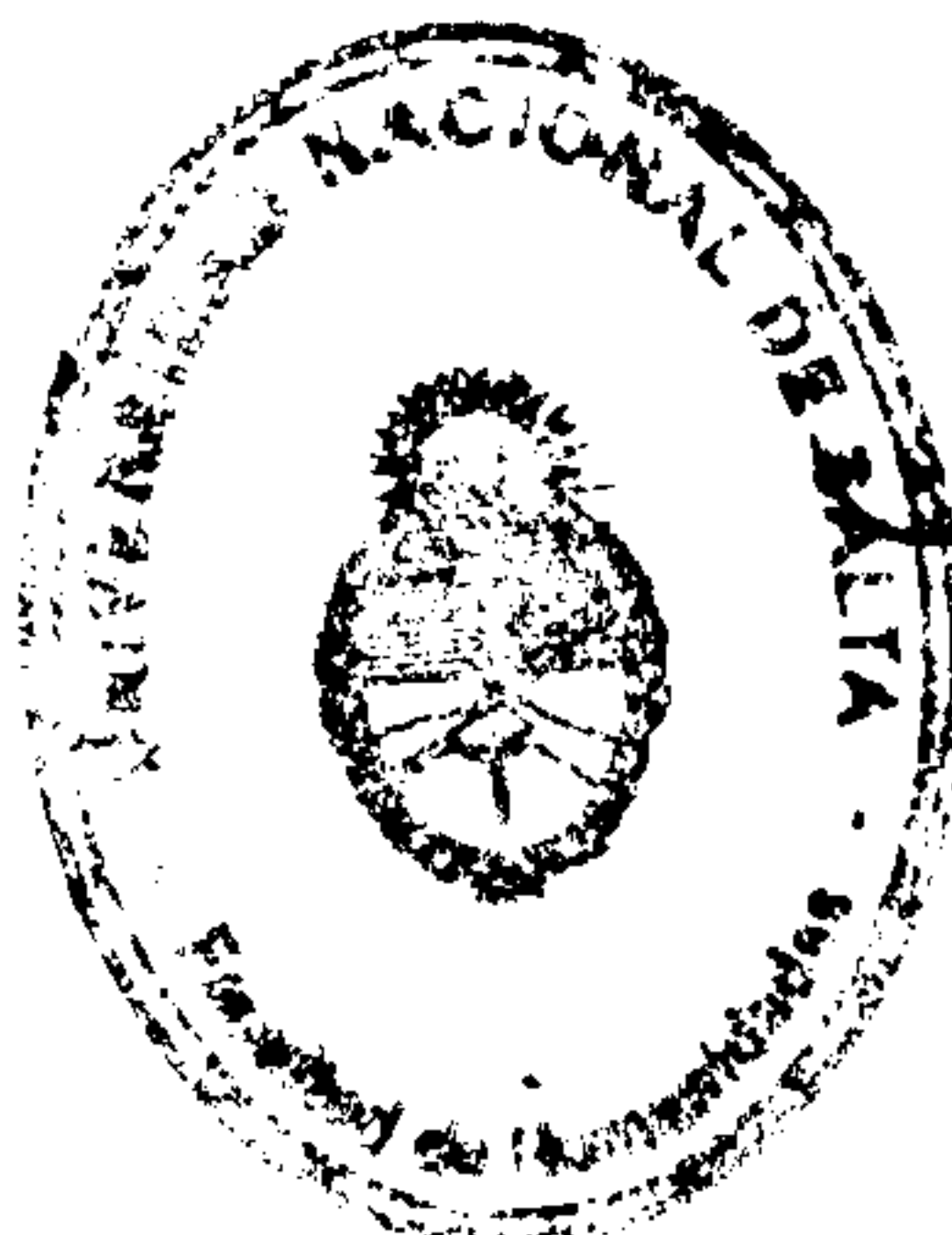
ARTICULO 1°.- APROBAR gastos hasta la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 04/100 (1.484,04) inherentes a la realización de la “**Conferencia por el Día del Historiador**”.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma del Artículo 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2011 de esta Facultad, F.F. 12-Recursos Propios, e internamente al “**Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia**”.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, comuníquese a la Dirección Administrativa, Escuela de Historia, Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Oficina de Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

ath/FAT

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp FLOR de MAR...
DECANA
Facultad de Humanidades UNSa